



LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVARFeminicidios:
un mismo objetivo

La discriminación estructural y la violencia de género que enfrentan las mujeres en todas partes del mundo —y especialmente en nuestro país en su manifestación más extrema que es la violencia feminicida— es una tragedia colectiva que no debemos aceptar como inevitable o como parte del paisaje.

Grupos de mujeres, colectivas, organizaciones de la sociedad civil, familias de las víctimas llevan años alzando la voz, exigiendo soluciones, tratando de visibilizar la brutalidad de esta realidad, y muy poco ha cambiado. En este país siguen matando niñas y mujeres impunemente. Todos los días nos enteramos de un nuevo caso y las circunstancias son siempre similares: una pareja celosa, un desconocido al acecho, un violentador consuetudinario, un depredador sexual, un tratante o traficante de personas que ve a las mujeres como mercancía disponible.

A pesar de los reclamos, a pesar de la indignación transitoria que acompaña a algunos casos, a pesar de que las mujeres tomen las calles, las respuestas institucionales han sido insuficientes. Poco o nada ha cambiado y en este país siguen matando entre 10 y 11 mujeres cada día, en total impunidad, sin que las familias conozcan la verdad de lo acontecido, sin que obtengan reparación.

Es por ello que, desde la Suprema Corte, hemos emprendido la misión de visibilizar esta realidad y generar un diálogo que haga posibles los cambios. Estamos colocando el tema de la igualdad de género, la discriminación y la violencia contra las mujeres en el centro de nuestras acciones y en el centro de nuestro discurso, porque lo que dicen las autoridades importa, y mucho.

Hemos sido aliados de la lucha de las mujeres por la igualdad y esta ha sido una prioridad en nuestra agenda. La actualización del Protocolo para Juzgar con Pers-

pectiva de Género y los manuales en materias penal, familiar y laboral, los cursos de difusión, capacitación y sensibilización, las publicaciones académicas, las políticas internas de género y nuestra estrategia de comunicación social dan cuenta del compromiso que tenemos y de que nos tomamos en serio el rol que nos toca. Hemos desplegado un esfuerzo inédito por contribuir al cambio cultural y vencer las resistencias misóginas de esta sociedad patriarcal. Y todo esto lo hemos hecho de la mano de organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, así como mujeres expertas.

En un esfuerzo más por contribuir al cambio, produjimos *Canibal. Indignación Total* una serie documental que denuncia la impunidad, la revictimización, la indolencia de las autoridades, la cual tuvo un alcance masivo y aprovechamos la conversación generada para hacer una propuesta legislativa que pueda ser retomada por el Congreso.

El proyecto de Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Feminicidio que presenté ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión está a disposición de la sociedad y de las autoridades legislativas con el fin de construir un frente común ante la brutal realidad de los feminicidios en nuestro país.

Tomando como base la Ley Modelo Interamericana elaborada por ONU-Mujeres y el Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (Mesecvi), así como criterios de la Suprema Corte, proponemos una ley que unifique el tipo penal a nivel nacional, la emisión de un protocolo nacional de investigación y el establecimiento de medidas de prevención, reparación y no revictimización, todo en coordinación entre los niveles de gobierno.

Este proyecto es un punto de partida que invita al diálogo y a la construcción colectiva, con un objetivo que —pienso— es común a todas y todos: erradicar la violencia feminicida.

Polarizar las posturas, cuestionar los motivos, descalificar de entrada es sabotear una oportunidad de cambio de rumbo. Si no es éste el momento de dejar de lado filias y fobias, entonces ¿cuándo lo será? ¿Cuándo volverá a darse una coyuntura de consenso político que pueda traer consigo un cambio verdadero?

Acabar con los feminicidios es algo que debería unirnos a todas y todos. Estamos del mismo lado y ojalá se aproveche esta oportunidad. Mientras tanto, seguiré trabajando por la igualdad de todas las personas, como lo he hecho incansablemente en mi rol de juez constitucional y como cabeza del Poder Judicial Federal. Hasta que la dignidad se haga costumbre. —



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

10

19/07/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Desplegamos un
esfuerzo por vencer
las resistencias
misóginas de esta
sociedad patriarcal